

DE LO PRIVADO

años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina

Coordinado por

NATHALIE LEBON y ELIZABETH MAIER

adas del primer Año Internacional de la Mujer, este libro hace un alto en el múltiples espacios nacionales para reflexionar sobre los avances y el perfil es que han traído a las naciones de América Latina y el Caribe treinta años no de las mujeres en favor de sus derechos. ¿Qué avances han logrado en or la equidad de género? ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan? ¿Pesan mejanzas o las diferencias entre mujeres en el desarrollo de sus estrate- lograr la democracia, el bienestar y la ciudadanía plena? Aprovechando el ento de académicas y activistas de las Américas, el libro emprende la am- rea de rememorar analíticamente los distintos movimientos de mujeres que ado a la formulación de una nueva imagen femenina en los países de la re- orando sus estrategias, logros y retos a partir de 1975 —cuando la ONU a primera Conferencia Internacional de Mujeres— hasta nuestros días glo- . Esta antología reflexiona sobre el significado para la democracia social del feminismo, de las madres de desaparecidos, las mujeres del movimien- -popular, las guerrilleras, las sindicalistas, la triple lucha de las mujeres in- a consolidación del movimiento lésbico, la disputa por la ciudadanía plena jeres afrohaitianas, la organización de las desempleadas, la creciente par- . femenina en la política formal y la institucionalización de la perspectiva . Descubre a su vez las tensiones de género provocadas por la creciente ofer- para mujeres, la progresiva migración femenina, la gradual feminización cación superior y las profesiones en ciertos países y la feminización de la po- toda la región. Este compendio se toma la libertad de emigrar de país a país, todas las regiones latinoamericanas y caribeñas para analizar contextos y actuales que han permitido la visibilización de las mujeres y su tránsi- cito público en México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, erto Rico, Haití, Jamaica, Ecuador, Venezuela Brasil y Argentina. Por me- análisis profundo y detallado, esta publicación brinda las herramientas mayor comprensión de los desafíos y oportunidades que representa este do para las luchas de las mujeres en América Latina y el Caribe.



ISBN 968-23-2617-6



9 789682 326172

NATHALIE LEBON
ELIZABETH MAIER
(coordinadoras)

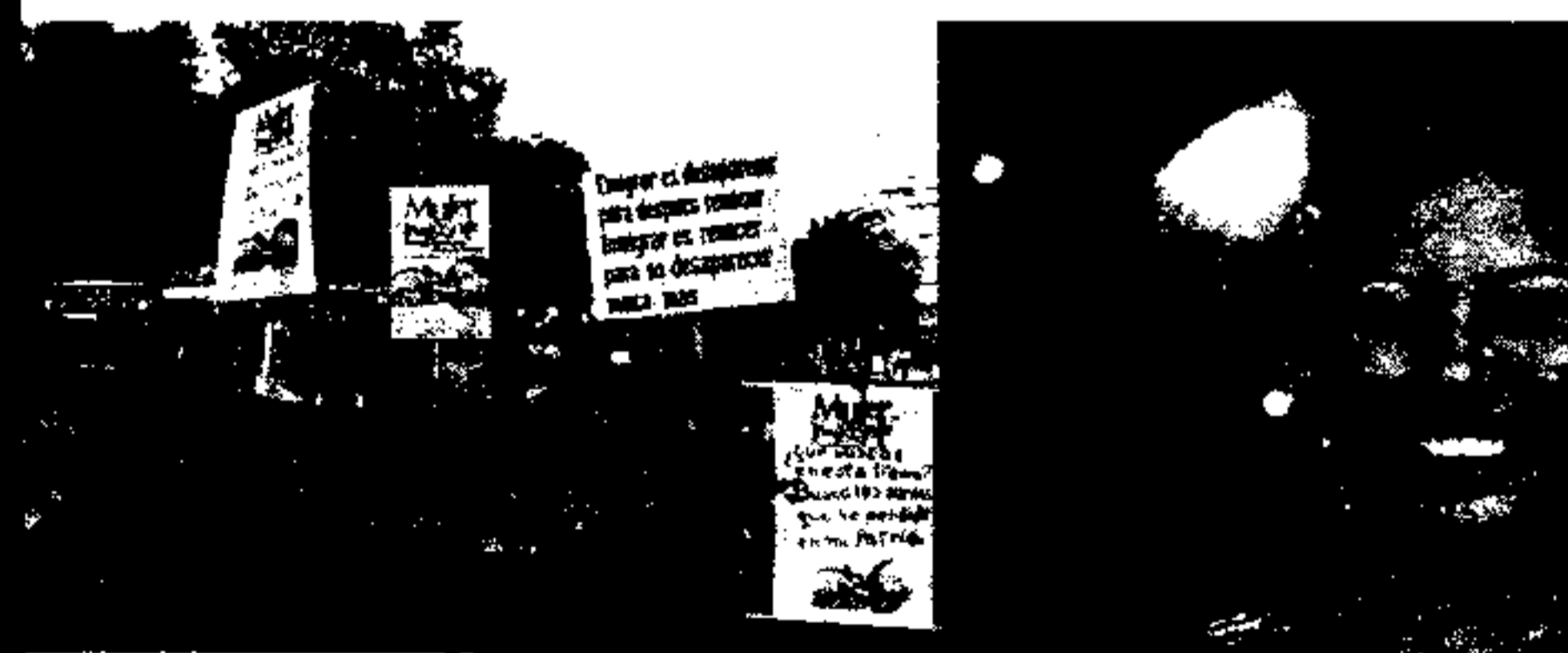
DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO



DE LO PRIVADO

A LO PÚBLICO

30 años de lucha
ciudadana de las mujeres
en América Latina



Coordinado por

NATHALIE LEBON y ELIZABETH MAIER





siglo xxi editores, s.a. de c.v.

TERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D.F.

siglo xxi editores, s.a.

UCUMÁN 1621, 7º N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s.a.

IBENÉNDEZ PIDAL 3 BIS, 28036, MADRID, ESPAÑA

HQ1236.5L37

D45

2006 *De lo privado a lo público: 30 años de lucha
ciudadana de las mujeres en América*

Latina / por A. Lynn Bolles ... [et al.] ;

coordinado por Nathalie Lebon, Elizabeth Maier. —

México : Siglo XXI : UNIFEM : LASA, 2006.

432 p. — (Sociología y política)

ISBN10: 968-23-2617-6

ISBN13: 978-968-23-2617-2

1. Derechos de las mujeres — América Latina
2. Feminismo — América Latina. 3. Papel del género — América Latina. I. Bolles, A. Lynn, colab. II. Lebon, Nathalie, ed. III. Maier, Elizabeth. III. Ser.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de las autoras y no reflejan necesariamente la opinión de UNIFEM, de las Naciones Unidas o de sus organizaciones afiliadas.

ortada de maría luisa martínez passarge
to izquierda, franja horizontal: unicef

Primera edición, 2006

Segunda edición, 2007

Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la
mujer (unifem)

Coedición con la Asociación de Estudios Latinoamericanos

(lasa) y siglo xxi editores, s.a. de c.v.

ISBN10: 968-23-2617-6

ISBN13: 978-968-23-2617-2

Derechos reservados

Impreso y hecho en México

PREFACIO

El presente libro nació de la añoranza de inventario que los aniversarios suelen sugerir. A treinta años de que Naciones Unidas auspició el Primer Encuentro Internacional de la Mujer en 1975, la condición de la mujer y su lugar en la relación social de género reflejan significativos cambios en América Latina como resultado de la intersección de factores económicos, sociales, políticos y culturales. Lo simbólico de esta fecha brindó la oportunidad de detenerse un momento, hacer un corte temporal, identificar a las actrices colectivas femeninas que han influido en la transformación de la imagen y en la condición de género, evaluar sus estrategias e interrogarnos en torno a los significados de este periodo para la calidad de vida de las mujeres latinoamericanas y el avance de los derechos humanos genéricos y sexuales.

Le pareció a Elizabeth Maier, la entonces co-presidenta, que un espacio idóneo para iniciar esta reflexión podría situarse en las actividades de la Sección de Estudios de Género y Feminismo de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA),¹ espacio académico que también contaba con más de tres décadas de promover, apoyar, producir y difundir análisis sobre la problemática de las mujeres en América Latina. Fundada en 1972 bajo el nombre de *Women's Caucus of Latinamericanists*² por académicas de la talla de Elsa Caney, June Nash, Helen Safa y Marysa Navarro, la Sección siempre ha reflejado su esencia feminista en sus objetivos, formas de participación y funcionamiento, y además es la única sección de LASA que ha elegido dos coordinadoras —una en Estados Unidos y la otra en América Latina— para garantizar una dialéctica fecunda entre la perspectiva analítica desde la experiencia vivida y la perspectiva analítica desde la *otredad*. Con el doble propósito de promover, por un lado, una reunión de expertas en la materia, como un primer acercamiento a los grandes apartados del inventario de los treinta años de política(s) de género y agencia de mujeres en América Latina y, por el otro, elaborar posteriormente una antología académica sobre el tema, se gestionó el financiamiento de UNIFEM para convocar a una Pre-conferencia de la Sección de Estudios de Género y Feminismo

¹ LASA es una asociación académica de estudiosas y estudiosos latinoamericanistas, con una membresía de 2005, <<http://200.23.245.225/alinvestigadores/invemaiier/>>. Funciona a partir de secciones temáticas, siendo la Sección de Estudios de Género y Feminismo la más grande, con una participación de más de 300 afiliadas(os). Durante la última década se ha organizado una conferencia antes de la Conferencia principal de LASA, con el objetivo de tratar temas de interés para el avance del campo de los estudios de género desde la perspectiva feminista y la promoción de los derechos humanos genéricos y sexuales en América Latina.

² *Sociedad de Mujeres Latinoamericanistas* sería una posible traducción en español.

mujeres, son otra fuente de esperanza. Parece ser ésta una de las mejores oportunidades para asegurar el respeto de los derechos sociales y económicos fundamentales que afectan tanto a los hombres como a las mujeres, pero cuya violación relega a las mujeres a lo más bajo de la jerarquía social.

BIBLIOGRAFÍA

- Keck, Margaret E. y Kathryn Sikkink (1998), *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press [*Activistas sin fronteras. Redes de defensa en política internacional*, México, Siglo XXI, 2000].
- Hite, Amy Bellone y Jocelyn S. Viterna (2005), "Gendering class in Latin America: How women effect and experience change in the class structure", *Latin American Research Review*, vol. 40, núm. 2, pp. 50-82.

ACOMODANDO LO PRIVADO EN LO PÚBLICO: EXPERIENCIAS Y LEGADOS DE DÉCADAS PASADAS

ELIZABETH MAIER*

INTRODUCCIÓN

Una de las marcas más distintivas de América Latina en las décadas que engarzan el siglo XX con el XXI, es la creciente presencia de las mujeres como actoras colectivas —e individuales— de los escenarios públicos y políticos para contribuir en la construcción de una cultura latinoamericana de derechos. Emanada de la textura social de inequidad de género que históricamente ha moldeado la experiencia vivida de más de la mitad de la población, de los densos contextos nacionales de represión dictatorial y guerra insurreccional de la historia regional reciente o de las carencias materiales de la gran mayoría de las mujeres, la palpable participación femenina en distintos espacios de los mosaicos sociopolíticos nacionales, durante los últimos 30 años, ha creado nuevas representaciones de lo femenino en el imaginario colectivo, abriendo la posibilidad de resignificar los papeles tradicionales de madre y ama de casa y renegociar el peso de poder dentro de la relación tradicional de género, contribuyendo así de muchas maneras a la ciudadanía de las mujeres y a la democratización de la familia y la sociedad.

En el presente artículo propongo visitar las propuestas de distintas actoras colectivas de los primeros lustros de la *segunda ola* feminista;¹ es decir, sus objetivos, su manera de organizarse, sus estrategias y la intensidad de su sentido de misión, pero fundamentalmente me detendré en sus aportaciones al cambio de la imagen de la mujer y al proceso de democratización de las sociedades latinoamericanas. A partir de la interacción entre "estructura y agencia, (e) identidad y estrategia" —como sugieren Álvarez y Escobar (1998:318)—, mi objetivo es reconsiderar las aportaciones de este periodo temprano de agencia de mujeres feministas y no feministas a la modificación de la inequidad de género. Propongo esto no sólo con el ánimo de recordar a estas mujeres —tan significativas para la historia latinoamericana— su pasión por la causa feminista y su impacto de momento, sino también

* El Colegio de la Frontera Norte.

¹ Se llama "segunda ola" feminista a la etapa contemporánea de creciente conciencia en torno a la opresión y discriminación de género que empezó en la década de los sesenta y produjo diversas estrategias de resistencia y transformación de un orden social basado en el privilegio masculino. La "primera ola" feminista en América Latina, que según cada país tuvo lugar desde los años veinte hasta las décadas medianas del siglo XX, se esforzó por alcanzar condiciones elementales de la ciudadanía femenina, como el derecho al voto —en primer lugar— y el derecho a la educación formal.

para reflexionar sobre el significado y la utilidad de sus contribuciones para la etapa actual de plena participación feminista en el ámbito de las políticas públicas. Subyacente a dicho propósito está la pregunta ¿qué ofrecen las estrategias y metodologías de las etapas anteriores al actual modo institucional de producir políticas de género?

LA ALEGRÍA DEL PARTO

En las tres décadas desde que el Año Internacional de la Mujer enfocó las luces internacionales sobre la condición subalterna de las mujeres en el mundo, América Latina presenció la irrupción de feministas de las clases medias educadas, guerrilleras y comandantes insurrectas de los países inmersos en conflictos armados, madres y esposas defensoras de los derechos humanos de las naciones con dictaduras militares y amas de casa activistas de las organizaciones urbano-populares, quienes trasladaron a los escenarios públicos y políticos reclamaciones, peticiones y demandas que —con la excepción de las mujeres en armas— hasta entonces pertenecían sólo al espacio privado.² El activismo se centró, por una parte, en deconstruir la producción sociocultural del cuerpo-identidad femenina, su reprimido ejercicio sexual y las restricciones sociales, económicas y políticas emanadas del cuerpo de la mujer. Impulsada contrariamente por los mismos papeles tradicionales de dicha identidad femenina que sustentan y reproducen el sistema patriarcal de relaciones de género o penetran los terrenos simbólicos tradicionalmente masculinos de la guerra y las armas, la movilización pública de miles de mujeres —actoras colectivas— creó sinergias que estremecieron la imagen latinoamericana habitual de la mujer basada en los rasgos marianistas de abnegación, entrega, pasividad, dependencia, obediencia y vergüenza (Vuola:1993:12). Las formas y propósitos de transgresión de los papeles de género, el motivo y el destino de la salida de las mujeres del espacio privado y las estrategias elegidas, variaron según las condiciones estructurales, los patrones culturales y las pautas políticas —en especial, la extensión de la democracia— en cada país. En los países democráticos, con afianzado desarrollo industrial, el feminismo se enraizó en un pequeño sector de las consolidadas clases medias como movimiento cultural identitario,³ dedicado a reelaborar —desde el propio sentir y experiencia vivida— la representación simbólica y social de lo femenino, repre-

² El énfasis del presente artículo en estas representaciones femeninas de la historia reciente de América Latina no quiere menospreciar la influencia de otras colectividades de mujeres —como las sindicalistas, las mujeres de los partidos políticos, las lesbianas, las afrolatinas y las indígenas, entre otras— al proceso de transformación de género. Más bien, seleccioné a estas tres representaciones del activismo femenino para ejemplificar distintas maneras de asumir la vinculación entre lo privado y lo público.

³ Touraine (1997:112) distingue los movimientos culturales de los sociales, afirmando que los primeros desarrollan acciones colectivas para transformar a una figura del sujeto, centrándose en el acceso a los derechos culturales que amparan a dicho actor social y disputan —a veces de manera conflictiva— los sentidos culturales hegemónicos.

sentación forjada históricamente a través de la mirada del *otro* género (masculino). Para algunos, el feminismo que surgió en América Latina al inicio de los años setenta fue una importación exótica y suntuaria, lejos —pensaban— de las necesidades y preocupaciones de la gran mayoría de las mujeres de una región que asentaba a casi la mitad de su población en condiciones de pobreza.⁴ Para otros, particularmente las organizaciones de izquierda, el acta de nacimiento exógena del feminismo trajo consigo la histórica suspicacia poscolonial y periférico-imperial de lo extranjero y la amenaza imaginada del debilitamiento de su exclusivo objetivo estratégico clasista. Estos y otros factores anclados a la radicalidad de la renegociación del poder social inherente a la propuesta feminista, contribuyeron a escenificar la profundización de la disputa por la producción de significados socioculturales que las tempranas sufragistas habían comenzado décadas anteriores en la mayoría de estos países.⁵

En aquellos años iniciales de la efervescencia feminista no se apreciaba que las propias condiciones históricas y económicas, vinculadas al proceso del desarrollo industrial y al impacto de la segunda guerra mundial en la reorganización de las relaciones de clase y de género, ya habían producido un sector de mujeres de clases media (y alta) en muchos países del continente americano, aunque en proporciones notoriamente distintas en los países altamente industrializados —como Estados Unidos y Canadá—, y los latinoamericanos en vías de desarrollo, con un alto nivel educativo, potencial de autonomía y bienestar económicos, libertad relativa y la disposición de comprender, contestar, transgredir y transformar los múltiples discursos socioculturales que moldeaban prácticas económicas, sociales y políticas de subordinación y discriminación de género. En este sentido, si bien es cierto que de las condiciones de la industrialización avanzada de Europa y Estados Unidos nacieron la moderna teorización, la organización y la movilización feminista, dicha propuesta no tardó en propagarse por el mundo a la par del creciente desarrollo industrial y tecnológico de las regiones y países periféricos, lo que registró una masa crítica feminista en diversos países de América Latina con características particulares según el contexto estructural, cultural y político de cada nación. Es precisamente esta esencia internacional la que resaltó como uno de los rasgos más emblemáticos de la segunda oleada feminista desde su inicio, caracterizándola como uno de los primeros movimientos sociales globalizados.

Mientras que la segunda guerra mundial reconfiguró la geografía social de género en los países desarrollados, a raíz de la ausencia de los varones combatientes en el funcionamiento económico nacional y su sustitución por las mujeres, en América Latina la etapa de industrialización estabilizadora conocida como la *sustitución de importaciones* transformó la planta industrial y amplió el aparato estatal de muchas naciones, incrementando la oferta laboral urbana de empleos estables, bien pa-

⁴ Según la información de la CEPAL, en 1970 la región latinoamericana registró el 47% de su población viviendo en condiciones de pobreza.

⁵ Álvarez y Escobar acertadamente señalan que los movimientos sociales son procesos complejos multidimensionales que encierran en sí mismos la producción de significados socioculturales alternativos, la constitución de nuevas identidades colectivas y la lucha por las condiciones materiales (1998:319).

gados y beneficiados. La intensa migración rural urbana engrosó a las ciudades a partir de la década de los cuarenta, surtiendo la fuerza de trabajo requerida a las fábricas, oficinas gubernamentales y al sector de servicios. Así, se extendió y fortaleció la minoritaria clase media urbana, creando una demanda para un consumo suntuario, una educación superior de calidad y otros servicios especializados y desembocando en el aumento de empleo calificado de un sector creciente de mujeres. Con la consolidación de la clase media urbana también se ajustaron las pautas genéricas provincianas que tradicionalmente excluyeron a las mujeres de las ofertas educativas, de la formación profesional y de la autonomía económica, constituyéndose las condiciones socioeconómicas y políticas que desembocaron al final de los setenta en uno de los más trascendentales reacomodos culturales latinoamericanos del siglo XX: la progresiva construcción de la sociedad femenina a través del creciente reconocimiento social y político de la inequidad de género.⁶

“Lo personal es político”, lema emblemático de la efusiva segunda ola feminista, encerró en sí mismo referencias implícitas a la desigual división de la sociedad en dos universos hasta entonces imaginados como totalmente separados e independientes: uno —lo público— en donde se atienden los asuntos trascendentes de la producción y la elaboración, legislación y aplicación de las políticas públicas; y otro —lo privado— en donde se organiza y reproduce la vida familiar diaria y generacional. Paulatinamente las feministas históricas de la segunda ola descubrieron a través de su práctica colectiva de reflexión, que lo personal y lo privado se fusionaban simbólicamente en un mundo de relaciones humanas jerárquicas y sublimadas —aparentemente armoniosas, amorosas, cálidas y cotidianas—, selladas por el glorificado, pero a la vez desvalorado signo de lo femenino. Encontraron que el orden patriarcal valoriza de manera desigual a estos dos universos de la división sexual de la geografía social, segregando simbólicamente a las mujeres —todas— al mundo menospreciado del ámbito privado, negadas al acceso del poder por no contar con la voz social que expresara y validara desde la propia experiencia vivida de género, su visión del mundo, sus necesidades y propuestas (Ardener, 1986:36). Descubrieron que en el orden patriarcal sus cuerpos, su sexualidad y reproductividad se moldeaban y administraban desde la mirada fragmentada y controladora del imaginario masculino individual e institucional. A la vez, reconocieron que las representaciones culturales de la mujer limitaban su acceso a las oportunidades para el desarrollo individual y genérico de las mujeres. Se identificaron con la categoría *patriarcal* como el instrumento conceptual fundacional para la producción de nuevos significados culturales, categoría que ordena el análisis y la comprensión de las miríadas de formas de opresión, discriminación y exclusión de género. De tal manera, la noción de “lo personal es político” representó un hallazgo radical

⁶ No quisiera ignorar la importancia del feminismo industrializado en el fomento del feminismo latinoamericano, sino más bien afirmar la primacía de la coherencia entre contexto, identidad y agencia en la constitución de los actores socioculturales en sitios y momentos particulares, enfatizando aquí que la existencia de un sector de mujeres receptoras y necesitadas de los significados propuestos por el discurso feminista corresponde a las propias condiciones de cada país.

porque hizo evidente la división sexual de la sociedad en lo privado y lo público y la profunda discriminación que dicha división significaba para el género femenino. A su vez, reconoció a la hasta entonces ignorada dialéctica íntima entre estas dos esferas sociales y propuso otorgar a la dimensión desvalorizada de lo privado-personal la valorización social del ámbito público. Permitió así explorar desde la experiencia femenina individual y colectiva los múltiples eslabones de articulación entre la vida cotidiana de las mujeres, la posición subordinada del género femenino y los ejercicios de poder patriarcal latinoamericanos contemporáneos, en especial los urbanos de la clase media. La afirmación de que “lo personal es político” en las apasionadas manifestaciones públicas de las feministas latinoamericanas de los años setenta y en sus influyentes publicaciones periodísticas o entrevistas mediáticas, también destacó a la dimensión subjetiva como la fábrica y centro de mando de la conformación y reproducción de las identidades de género.⁷

Los pequeños grupos de conciencia que juntaron a un reducido número de mujeres para reflexionar sobre su condición de género, funcionaron como una metodología de búsqueda colectiva, interlocución y rendición de cuentas entre pares, en donde —a través de compartir las experiencias personales de sus integrantes sobre sus gustos y disgustos, su formación familiar como niñas y jóvenes, su experiencia escolar, laboral, amistosa, amorosa, sexual y su participación social o política— se reveló el profundo sentido colectivo —y consecuentemente social— de la identidad subalterna de las vidas femeninas individuales. Gradualmente se desnudaba la esencia política del ejercicio —íntimo, privado y público— del poder genérico, hasta entonces arropado por el discurso de la *naturalidad* de los sexos. A través de dicha metodología colectiva de reflexión se destejieron las creencias y cuestionaron los dispositivos socioculturales que subordinaban a las mujeres, identificando paulatinamente sus expresiones concretas y las áreas de prioritaria auscultación e intervención. Para las feministas los grupos fueron una especie de territorio autónomo poblado por semejantes e iguales. Rechazaron la jerarquía como modelo de funcionamiento por considerarla reproductora de las pautas patriarcales e intentaron promover en su lugar arreglos horizontales de organización y toma de decisiones. La problemática del poder y de la representatividad fueron preocupaciones

⁷ Habría que subrayar el extraordinario rango de influencia simbólica que tuvieron las feministas latinoamericanas fundadoras de la “segunda ola”. La extensión y profundidad de la progresiva penetración del discurso feminista a todos los ámbitos de producción de sentidos socioculturales, por un lado, y la reacción tan virulenta que produjo en los sectores más conservadores de las sociedades nacionales, en particular la Iglesia católica, fueron totalmente desproporcionadas al reducido número de activistas de aquella época. Desde el inicio de la “segunda ola”, el discurso feminista circuló como un verdadero desafío a la interpretación hegemónica de la realidad. Dicha disputa por los significados culturales no sólo se refiere a los derechos y ciudadanías en proceso de evolución, sino que ya marcaba la contienda contemporánea por el paradigma civilizatorio mismo, ampliando y transformando el significado de la libertad, la justicia social y la noción del individuo. La creciente extensión de la influencia simbólica de los feminismos nacionales a las esferas públicas, particularmente en los medios de comunicación, las universidades y progresivamente en las clases políticas, sumada a la influencia del feminismo internacional demuestran también la coherencia de la relación entre contexto y agencia en la producción de nuevos sentidos culturales afines a las condiciones de la nueva fase de modernización tardía.

fundacionales de la propuesta feminista: la estrategia propuso sustituir el *poder sobre* por el *poder entre*, o lo que se llamaba "el poder hacer", descansando a la vez en la práctica de la democracia directa donde cada cual representara exclusivamente a su propia persona. Las feministas tempranas de la "segunda ola" solían tomar como esencial el poder patriarcal, pensando que ese solo modelo se reproducía en todas las clases sociales, culturas y tiempos históricos. El secreto descubierto por Foucault (1977:112-125), cuando señaló que el poder se hallaba en la cotidianidad de todas las relaciones sociales y en las resistencias allí creadas por aquellos que se subordinaban a él, no fue asumido por el feminismo utópico latinoamericano —e internacional—, que entendía la relación de género como la célula madre que informaba a los otros ejercicios de poder.⁸ En este sentido, el feminismo fundacional de los setenta reemplazó al enfoque del determinismo económico basado en las relaciones sociales de producción, tan presentes en las ciencias sociales de América Latina, por el determinismo genérico que se centró en las relaciones sociales de reproducción, situando así al género como la perspectiva reina de toda interpretación histórica y social.⁹

El sentido de victimización que acompañó al descubrimiento de los mecanismos de opresión y exclusión fungió como factor de cohesión identitaria y motor de consolidación política del actor colectivo feminista. Pero aun cuando la creciente comprensión de la discriminación de género sensibilizara a las feministas liberales sobre la exclusión social de otros actores colectivos, el reduccionismo de su interpretación —al situar la fuente de todo ejercicio de poder en la relación de género— creó endebles identificaciones con las mujeres de las otras acepciones de marginalidad social, sin el reconocimiento de que las otras dimensiones de exclusión matizan la experiencia vivida de género. Empero el cuestionamiento del pensamiento único de los meta-relatos ideológicos de la modernidad que implicó el fin de la guerra fría, la conceptualización de las identidades complejas¹⁰ y en particular las implicaciones del cúmulo de diversificada participación femenina en América Latina,¹¹ así como el impacto de los profundos e irreversibles cambios que significarían la plena entrada a la nueva era de globalización estructural y cultural,¹² confluían para remplazar a esta visión reduccionista en unos pocos lustros.

⁸ Con "feminismo utópico" me refiero a la etapa en que la tendencia del feminismo liberal se enfocaba en el género como la contradicción principal y en la deconstrucción del patriarcado como la clave primordial para destejer todas las demás relaciones sociales de subordinación.

⁹ Para la tendencia de las feministas socialistas —autónomas o de los partidos, sindicatos y organizaciones de la izquierda—, que en conjunto y colateralmente empezaban a manifestarse en los países de América Latina en favor de la "emancipación femenina" de la sinergia del "capitalismo patriarcal", la igualdad social que buscaba se centró en la liberación de los efectos dialécticos de la interrelación de clase y género que sólo se lograría —pensaban— con la transformación socialista. Comprender la intersección de ambos ejes de identidad —el de género y el de clase— e identificar a sus expresiones concretas en la cotidianidad de mujeres de las clases trabajadoras, fue una primera complejización de la problemática de género en América Latina. De Barbieri, 1981; Tarrós, 1998; Randal, 1980; Maier, 1980; Molyneaux, 1985; Stephen, 1985; Lagarde, 1990.

¹⁰ Véanse Foucault, 1978; Butler, 1990; Bhabha, 1998; Mouffe, 1988.

¹¹ Para mayor detalle, véanse a Stephen, 1988; Schrimmer, 1993; Vargas, 2001 en Molyneaux.

¹² Véanse Castells, 2000; Giddens, 1999; Soja, 1985.

Autonomía y la constitución de los sujetos colectivos

La autonomía siempre fue estratégica para el feminismo fundacional latinoamericano frente al Estado, los partidos y organizaciones políticas mixtas y los propios varones. El frecuente control clientelar de las organizaciones y partidos por parte de los estados latinoamericanos y la cooptación de sus dirigentes, los estrechos vínculos con las oligarquías nacionales y la corrupción de las clases políticas, históricamente ha hecho del Estado un terreno sospechoso para los movimientos sociales. Sumado a esto, la caracterización feminista de Estado como de esencia patriarcal hizo de él un ámbito peligroso para las latinoamericanas, quienes apenas empezaban el proceso de reconocerse como agentes de poder, actoras de transformación social y reconstructoras de los sentidos culturales. Podía verse que los partidos y otros institutos y movimientos mixtos tejían sus estrategias con la misma telaraña androcéntrica que históricamente enmudeció la voz que las mujeres formularon desde sus experiencias y necesidades de género. Por esto, la autonomía fue la piedra angular que sustentaba la estrategia inicial de empoderamiento,¹³ con la pretensión de articular el lenguaje de la voz genérica de las mujeres, construir una seguridad colectiva de género, reconocer profundamente el "derecho de tener derechos" (Arendt citado en Jelin, 1997:67), empezar a precisar los ámbitos y expresiones de la exclusión, habitar nuevas representaciones de lo femenino e identificar capacidades que permitieran transitar el ámbito público en condiciones de igualdad.

En los países formalmente democráticos las feministas se organizaron a partir de un potente contra-discurso cultural que progresivamente revisó y refutó el sentido de conceptos tan esenciales para la interpretación de la vida social como la historia, el poder, la política, lo privado y público, la democracia, la igualdad, los derechos humanos y, recientemente, la ciudadanía. Inicialmente, la propuesta feminista centró sus demandas y esfuerzos en torno a la concientización sobre la desigualdad de género, la reapropiación del cuerpo —particularmente en cuanto a la sexualidad, la reproducción y el derecho al aborto, y la violencia de género— y el logro de condiciones socioeconómicas de mayor igualdad con los varones.¹⁴ Fueron éstas demandas hondamente transgresoras para la mayoría de las culturas católicas tra-

¹³ El término *empoderamiento* empieza a usarse como una referencia poco precisa. Tan es así que Troutner y Smith (2004:5) sugieren que el concepto se ha vuelto "contencioso y controversial". Lo empleo aquí como se emplea en las Naciones Unidas, cuya definición incluye "el sentido de autovaloración de las mujeres; su derecho de tener y decidir opciones; su derecho de tener el poder de control sobre sus vidas, tanto adentro como afuera del hogar; y su capacidad de influir en la dirección del cambio social para crear un orden social y económico nacional e internacional más justo" (citada en Troutner y Smith: 2004:12; traducción mía).

¹⁴ El valor de la fuerza de trabajo marcó otra diferencia fundamental entre los feminismos de los países industrializados y de los países latinoamericanos. Con la fuerza de trabajo barata y accesible, el empleo de trabajadoras domésticas para las labores hogareñas en la clase media amortiguó la renegociación entre la pareja —aunque fuera relativa— de dicha división sexual de trabajo. De tal manera, se descargaba una parte sustancial de la "segunda jornada" en otras mujeres del sector popular, obviando así un cuestionamiento más radical de la organización de los papeles sexuales en el del ámbito privado.

dicionales latinoamericanas, históricamente constituidas con base en las representaciones femeninas dicotómicas de la mujer buena, silenciosa, pudorosa y casera; y la mujer mala, pública, independiente y sensual. Representaciones que a la vez otorgaron sentido a un rosario de prohibiciones, restricciones, permisos y privilegios según el sexo. Como tal, el feminismo de la *segunda ola* nace en América Latina como una propuesta profundamente revolucionaria, como un terremoto cultural.

Esta rebeldía de género fue un momento dichoso para las feministas *históricas*, un momento de unión basada en la semejanza, sin las tensiones que amparan el reconocimiento de las diferencias. La fuerza política de la cohesión identitaria, la ilusión de la utopía y la claridad de la contradicción entre *nosotras* y *los otros*, confluyeron al precisar el objetivo central del movimiento: la deconstrucción del patriarcado y la desvalorización de sus expresiones culturales y representaciones. Esta etapa esencial del feminismo latinoamericano se caracteriza por su radicalidad, frescura, transgresión y subversión, centrando su atención en los campos de la sexualidad, la reproducción, la violencia de género, la equidad social y económica y —subyacente a todo— la relación entre lo privado y lo público. En este sentido, el feminismo situó los derechos de las mujeres —como señala Jelin (1997:69)—, no únicamente en el terreno de las relaciones de género sino también en la reconsideración de qué es público y qué es privado, lo que implicó una profunda revisión del paradigma civilizatorio.

Las condiciones políticas de cada país, la calidad de vida y las necesidades de las clases sociales y los grupos culturales subordinados informaban y formaban maneras de participación femenina diferentes. La articulación de contextos premodernos, modernos y posmodernos en la geografía socioeconómica de las naciones latinoamericanas (Vargas, 2002) y la gran heterogeneidad étnica-cultural, hacían que los intereses y prioridades de las mujeres no fueran homogéneos. En este sentido, paralelamente al arribo del feminismo en algunos países, mujeres con otras demandas tomaban las plazas públicas y el imaginario colectivo de las naciones con gobiernos dictatoriales y autoritarios, haciendo visible con la diversidad de sus exigencias y estrategias la complejidad de lo femenino en América Latina.

Las madres¹⁵

En las dictaduras, la brutalidad estatal —como lo llama Bhabha (1994:6)—, la extensión e indiscriminación de la represión, la prohibición de la agencia sociopolítica alternativa y la promoción de los valores, papeles y representaciones genéricos tradicionales como constancia personal del patriotismo, confluyeron en la prioridad feminista de la lucha antidictatorial. La experiencia represiva de los regímenes autoritario-militares hizo patente que el derecho a la vida y a la libertad de opinión y asociación eran condiciones imprescindibles para enfocarse en la transformación de

¹⁵ En este apartado uso como referencia fundamental mi libro *Las madres de los desaparecidos: ¿Un nuevo mito materno en América Latina?*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Colegio de la Frontera Norte/La Jornada Ediciones, 2001.

las relaciones de género y la promoción de los derechos y la ciudadanía femeninas.¹⁶ En este sentido Molyneux afirma: “El tema de los derechos de las mujeres, por cierto de derechos en general, no podría separarse de la problemática mayor de la calidad y carácter de la democracia” (2003:8).

Los discursos de las dictaduras transformaron la trilogía *madre-familia-hogar* en el cimiento del control social del conservadurismo político-religioso, chocando frontalmente con el imaginario feminista. A la vez, interrogaron a nuevas actrices colectivas —como las Madres de desaparecidos(as)— que a nombre del papel tradicional materno emergieron de las entrañas de la represión para exigir públicamente la devolución de hijos, hijas y otros familiares, víctimas de la táctica emblemática del terrorismo estatal —la desaparición— que caracterizó a todas las guerras no declaradas de América Latina. Como representaciones colectivas del dolor y tenacidad maternos, los comités irrumpieron en los escenarios políticos nacionales de los países con gobiernos autoritarios, militares o civiles, constituyéndose en inesperados e indeseados testigos colectivos de la aplicación de una política militar de seguridad nacional que alcanzó un saldo de entre 90 a 120 mil desaparecidos(as).¹⁷ Impulsadas por la maternidad tradicional —que su propio accionar público y político transgredió—, “estas mujeres salieron del enclaustramiento privado, llevando su angustia y dolor a las calles, centrales de policía, campamentos militares y plazas públicas, confrontando como encontronazo simbólico a los regímenes autoritarios patriarcales con su petición no negociable de ‘vivos los llevaron, vivos los queremos’”. Cada jueves en Buenos Aires las madres argentinas arriesgaron la vida encontrándose en la Plaza de Mayo, dando vuelta tras vuelta con el pañuelo blanco en la cabeza y la foto del hijo o hija encubriendo el corazón” (Maier, 2001:56). En San Salvador las integrantes de Comadres rastrearon los cementerios clandestinos con la terrible esperanza de hallar los restos de sus seres queridos y documentar el aterrador estado en que yacían (Schirmer, 1993:33). En la ciudad de México, las madres del Comité Eureka se crucificaron un Día de la Madre, amarradas a enormes cruces que erigieron frente al Palacio Nacional en un simbólico juego de espejos que manifestaba el dolor de la madre fusionado con el del hijo o hija crucificada por la desaparición (Maier, 2001:192).

En los espesos escenarios nacionales de terror, tortura y muerte las madres de desaparecidos parecieron hablar de tú a tú con los padres autoritarios de la patria, interrogándolos como si fueran figuras arquetípicas de una tragedia griega que de maneras sutiles e inesperadas desdibujaron el propio drama de género con la fuerza de su empoderamiento, amparadas desde algún rincón del inconsciente colectivo masculino por el intenso poder materno primordial que solía incomodar a patriarcas y feministas por igual, pero por razones totalmente distintas. Para los gobernantes dictatoriales y autoritarios, la transgresión del encierro privado de la

¹⁶ Véase Pitangui, en Vargas, 1998.

¹⁷ Según cifras de Amnistía Internacional y Federación de Familiares de Desaparecidos, respectivamente.

maternidad tradicional perturbaba la reproducción del control sociopolítico del propio autoritarismo. Por otro lado, algunas tendencias feministas cuestionaban el significado genérico de esta participación pública y política en nombre del papel tradicional que —afirmaron— afianza la subordinación de la mujer en la familia (Jelin, 1990:2).¹⁸ Aún cuando siempre abrazadas por las feministas con admiración y solidaridad por ser las primeras organizaciones sociopolíticas de mujeres en muchos países de América Latina y las primeras expresiones públicas opositoras al autoritarismo estatal, los comités de madres no dejaban de significar una navaja de doble filo para la perspectiva de género, subrayando a su vez el sitio central de la maternidad en la constitución cultural de la identidad latinoamericana. No obstante, convertidas en sujetos del escenario político en los intersticios de la tensión entre lo tradicional y lo transgresor, las representantes de esta maternidad militante —como la nombró Ruddeck (1993)— experimentaron procesos importantes de transformación personal, conscientización y empoderamiento como mujeres. Como afirmó la presidenta del Comité de Madres de la Plaza de Mayo: “Para mí, las Madres somos mujeres que han roto con muchos aspectos del sistema en que vivimos. Primero, nos fuimos a la calle para confrontar a la dictadura, porque fuimos capaces de hacer cosas que los hombres no hicieron” (Fischer, 1989:157).¹⁹

Diferenciados entre sí, de acuerdo con factores como la extensión del teatro de conflicto nacional, el grado y tipo de represión ejercida, las alianzas que cada comité logró establecer con el resto del movimiento opositor, las redes de solidaridad y difusión internacionales, los espacios existentes para la actividad política y las características culturales de cada pueblo (Macleod:1985), dichos matri-comités se constituyeron autónomamente en algunos países como Argentina, Uruguay, Colombia y México, o fueron socorridos por la Iglesia Católica en otros como El Salvador, Chile y Brasil. Sin embargo, lo que todos los comités compartieron fue esta militancia materna valiente, tenaz, colectiva y pública, inicialmente en demanda de la devolución de sus seres queridos; más adelante en defensa de los derechos humanos y la restitución de la legalidad constitucional, y finalmente como una especie de guardián colectivo de la memoria histórica y la ética social, con su insistencia en identificar y castigar a los responsables de estas narrativas nacionales perversas, como un desafío imprescindible a la construcción democrática.

Los comités fueron la semilla del movimiento promotor de los derechos humanos en América Latina, adiestrando a las mujeres integrantes a través de nuevos

¹⁸ Uno de los debates teóricos emanados del significado de los comités de madres marcó dos tendencias dentro de la praxis feminista; la primera, las “maternalistas” —una vertiente del feminismo de la diferencia— apostó a la experiencia genérica tradicional de la maternidad —biológica y social— como motor y ética superior de la participación pública y política de las mujeres (Ruddeck:1993); la otra, las “no maternalistas” —por llamarles de alguna manera—, ubicada en el feminismo de la igualdad, afirmó que las características asociadas con la figura tradicional de la madre —como el altruismo familiar y ser “cuerpo para otros” (Bassaglia, 1983; Lagarde, 1990)— anclan a las mujeres a un espacio social subordinado que no se desata, aun cuando ellas transgreden la división sexual del espacio social, y se hace política en la esfera pública a nombre de la maternidad (Jelin, 1990; Lamas, 1987).

¹⁹ Traducción mía.

aprendizajes y prácticas como las primeras especialistas en la materia y ejemplificando así la potencialidad del género femenino —de todas clases sociales y niveles educativos—, de autocapacitarse como ciudadanas ejemplares. En poco tiempo, la búsqueda individual inicial de cada mujer desembocó en la integración de estas organizaciones en donde se fomentaban prácticas colectivas y metódicas de averiguación, documentación y denuncia de la cruda violación de los derechos humanos, demostrando los hechos ocurridos y manifestando la preocupación por el destino no sólo del propio hijo sino también de todas las hijas e hijos de todas las otras madres en la misma situación. De esta manera, se resignificó el sentido individual de la maternidad (Maier, 2001:45), a la vez que se colectivizó el ejercicio ciudadano (Schrimmer, 1993:48). Con sus plantones, protestas, vueltas caminadas y huelgas de hambre, las madres *maternaron* en la vía pública en un mundo al revés, que violentamente las sacó de su casa para realizar lo privado e íntimo de sus funciones maternas en los parques, plazas, oficinas gubernamentales y organismos internacionales. Así que a partir de su experiencia vivida en condiciones de autoritarismo extremo, las madres encarnaron el lema feminista de “lo personal es político”, resignificando y reconstruyendo simbólicamente a la maternidad como un ejercicio colectivo, público y político, y fundando nuevos significados ciudadanos.

Aun cuando dicha participación sociopolítica afuera de la casa no corresponde a lo que Molyneaux (1985) llamó “intereses estratégicos” de las mujeres, refiriéndose a propósitos emanados del esfuerzo consciente de transformación de género, las demandas de tiempo y compromiso de la militancia materna y —en ciertos casos— de la propia experiencia con la represión oficial, actuaron como un despertador para muchas madres en este sentido. En medio del activismo por los derechos humanos se gestó una nueva comprensión que contestó a sus anteriores creencias sobre la naturalidad de la división sexual de los espacios y quehaceres sociales o sobre la prudencia de la vergüenza callada ante la violación sexual oficial. Ésta fue la experiencia de Comadres de El Salvador después de la guerra, cuando pudieron enfrentar y procesar los significados de la represión oficial, que marcó su cuerpo sexual con el sello de la histórica tortura de género, la violación. Dicho proceso de examinar la experiencia vivida desde los registros de género desembocó en tiempos de paz en la posterior exploración del sitio de la violencia doméstica en sus vidas y la formulación de otros proyectos género-centrados (Schrimmer, 1993; Stefan, 1994).

De tal manera, a partir del papel tradicional muchas de las madres rebasaron la propia identidad materna, situándose como actoras referenciales tanto de la época autoritaria como de la etapa de transición a la democracia. Contradictoriamente su participación pública y sociopolítica creaba condiciones en que estas mujeres se podían dar cuenta —en distintos grados— de muchas facetas de la injusticia social vinculada al género y las posibilidades de su renegociación y transformación. En este sentido, se evidenció la diversidad de contextos y experiencias en que las mujeres lograron reconocer la injusticia social de su condición de género: una lección importante que debe considerarse en las coyunturas políticas internacionales y nacionales actuales en que los fundamentalismos religiosos disputan cada vez más, con mayor esmero e intensidad, los avances feministas alcanzados.

EL FEMINISMO POPULAR: LA MIRADA DE GÉNERO-CLASE

El arranque del desarrollo industrial de los años cuarenta trajo consigo la creciente y continua migración rural-urbana de familias campesinas que arribaron a las ciudades de América Latina —sin más esperanza que una vida mejor—, envueltas en una nueva estrategia de supervivencia familiar. Se asentaron en las periferias de las urbes, donde a través de las invasiones territoriales se apropiaron de predios deshabitados, rupestres y sin infraestructura. Con el trabajo a costas abrieron brecha, limpiaron maleza, recolectaron desechos, levantaron hogares tentativos y endeble y empezaron el largo proceso de formalizar, ambiental, social y legalmente, las configuraciones espaciales que pronto se conocerían como el símbolo de la miseria latinoamericana. Con cada década de incesante inmigración estos asentamientos periféricos proliferaron y se densificaron, creando grandes manchas urbanas marginales, con un sinnúmero de necesidades estructurales y cotidianas por resolver. Los múltiples y complejos trámites gubernamentales se facilitaron a través de representaciones colectivas de intermediación y en los años sesenta y setenta —según cada país— surgieron las organizaciones barriales como respuesta a la reclamación de interlocución y agilización burocráticas.

Las amas de casa engrosaron de manera mayoritaria dichas organizaciones, constituyendo entre 80 y 90% de su membresía total. Pero los dirigentes siempre eran varones, quienes frecuentemente al estilo caudillo —autoritario, jerárquico y paternalista— se abocaron a gestionar la infraestructura y servicios que la población requería. La precariedad de las condiciones de vida en los barrios populares pesó más en las mujeres, extendiendo e intensificando su jornada de trabajo doméstico-familiar.²⁰ Así que apoyadas en su identidad genérica de reproductoras de la familia y responsables del bienestar cotidiano familiar e impulsadas por el anhelo de la modernidad, las amas de casa se sumaron a las organizaciones populares, reuniéndose, movilizándose y presionando al gobierno en turno para conseguir las condiciones estructurales más favorables a un ejercicio de trabajo doméstico familiar de menor desgaste y mayor eficiencia. Sus parejas solían dar su anuencia para dicha participación, considerando —aun cuando se situaba en la arena pública— que resolver los problemas diarios de la casa y la familia correspondía al “trabajo de mujer”.

En este sentido, el empuje activista de las mujeres del sector popular encerraba en sí mismo la vuelta clasista del calidoscopio en donde ellas formulaban —como sector de clase— sus necesidades y exigencias al Estado. Pero a la vez, dicha militancia clasista estuvo informada por los significados genéricos asociados al papel tradicional femenino de encargada doméstica y familiar. Molyneux (1985) llamó *intereses prácticos* de las mujeres a esta amalgama de demandas y necesidades, expresadas sin conciencia —al principio— de la propia condición de subordinación de género. Los años de experiencia en este tipo de organizaciones y la consiguiente

²⁰ Sojo (1985) indica que *popular* se refiere a las múltiples acepciones de la formación muy particular de la clase trabajadora en América Latina.

teorización académica cuestionaron a la rigidez de dicha categorización temprana pero útil de Molyneux de *intereses prácticos y estratégicos* de las mujeres, indicando que la conciencia de género se produce en múltiples contextos y a través de diversas prácticas, y que su propio contenido no es esencial ni fijo sino informado y formado por la intersección de diversos aspectos de identidad que conforman a todos los individuos. En este sentido, y asemejándose a la experiencia de las madres de los comités de desaparecidos(as), la misma participación pública en demanda de mejores condiciones de vida familiar, gestó contradicciones que confrontaron a muchas de estas militantes comunitarias en torno a lo natural y perenne de la división sexual de trabajo y —en algunos casos— a la propia jerarquía de género, sembrando así un campo fértil para reconocer los significados y arreglos de poder de género en sus propias vidas.

La crisis económica de la deuda externa que a finales de los años setenta se evidenció en muchos países y el progresivo impacto negativo de las políticas neoliberales de reducción estatal y privatización deterioraron aún más las condiciones de vida para franjas crecientes de la población (Stephen, 1997:114). El peso de la crisis fue brutal para muchas mujeres. Estudiosas han indicado cómo las latinoamericanas han subvencionado a la globalización neoliberal, demostrando desde el principio de la aplicación de las medidas libremercadas la intensificación del trabajo doméstico y familiar para compensar la eliminación de los programas sociales oficiales, el aumento de la jefatura femenina de familia a raíz del desempleo, la migración y el abandono masculino, el ingreso progresivo de las mujeres a los rubros formales e informales de la PEA, la creciente feminización de los mercados laborales más inestables y menos pagados, y la consiguiente feminización de la pobreza, adjudicándoles así a las mujeres dobles y triples jornadas laborales que más que liberadoras fueron —y son— agotadoras y agobiantes. La década de los ochenta marcó un hito en la extensión y profundización de la pobreza en América Latina y las organizaciones barriales se fortalecieron como dispositivos de defensa popular y estrategias colectivas de supervivencia.²¹

Colateralmente a partir de los años ochenta, pequeños grupos de feministas provenientes de la izquierda establecieron en distintos países las primeras agrupaciones dedicadas a atender las necesidades específicas de mujeres de los sectores urbanos más desamparados. Como un compromiso de coherencia con las distintas expresiones de justicia que informaban sus historias personales, y a la vez guiadas por la intuición política de que la clave para un movimiento de masas de mujeres en América Latina se encontraba en la articulación de (la perspectiva de) género y clase (trabajadora), las feministas populares veían en las mujeres de las organizaciones barriales el camino para difundir la conciencia de género y a la vez masificar el movimiento. Una de las diferencias más importantes entre el feminismo de los países altamente industrializados y el de los países en vías de desarrollo fue el signi-

²¹ La CEPAL señala que América Latina registró 48% de su población en condiciones de pobreza en 1989, la cual se incrementó en 8.5 puntos porcentuales desde 1977.

ficado relativo de la clase media en la estructura de clases de los respectivos países. Mientras que el feminismo industrializado emanaba de una clase media mayoritaria y convocaba a un robusto movimiento de masas, el feminismo de los países en vías de desarrollo emergía de una clase media minoritaria, sin posibilidades de un crecimiento masivo que no fuese asentado en la construcción de un movimiento interclasista.

Al estilo Freire, otras mujeres y organizaciones se propusieron acompañarlas en su lucha por mejores condiciones de vida, aprender de ellas para reorganizar las demandas feministas y particularmente enfocarse en la intersección de género y los derechos económicos y sociales: el derecho a una vida digna, igual salario por trabajo igual, el reconocimiento del valor social del trabajo doméstico y familiar, el derecho a la salud —especialmente a la salud reproductiva y sexual—, el derecho a participar y dirigir organizaciones sociales y el derecho a la educación y la capacitación. La influencia de la Década de la Mujer —en pleno progreso— y la presentación para su adscripción de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres (CEDAW) en 1979, indudablemente fueron insumos invaluable; empero en los años iniciales del feminismo popular su impacto apenas se hacía sentir. Más bien, la etapa incipiente del amasijo de los agrupamientos feministas con las mujeres de las organizaciones populares se edificaba sobre la premisa de solidaridad entre mujeres y la creencia —de parte de las feministas— de que la verdadera transformación social pasara también por la deconstrucción de la relación de poder entre los géneros. El entusiasmo inagotable de sentirse amparada por una utopía más integral y radical actuó como motor de búsqueda de puentes de comunicación entre mujeres y caminos de exploración de un nuevo territorio en donde se amalgamaron género y clase en la elaboración de agendas políticas nuevas, en un ejercicio que asentado en las necesidades e intereses de mujeres informó a la agenda de una cultura latinoamericana de derechos (Molyneux, 2002:1 y 10).

Las expresiones específicas de los programas populares y la manera de inserción de las mujeres variaron de acuerdo con cada país, la extensión y fuerza del movimiento popular, los espacios y capacidad de negociación con el Estado, el tipo de proyectos concertados y las modalidades de administración de ellos. Mientras que en Perú, por ejemplo, el Estado promocionara el Programa del Vaso de Leche en las colonias populares, con la participación instrumental de las mujeres de las organizaciones en su aplicación y funcionamiento, en México las dirigencias de las organizaciones populares administraron la repartición de “tortibonos” del programa estatal de bienestar social, así como la repartición de los predios —y después del terremoto de 1985, las casas— concertados con el gobierno.

Empero, en todos los casos las metodologías empleadas por las asociaciones feministas se basaban en la noción de reconocimiento, colectivización, sistematización, análisis y apreciación de la propia experiencia vivida como fuente del conocimiento colectivo sobre el significado individual y social de género, y como referencia para la construcción sectorial de una lectura política que descansaba en la perspectiva de género-clase (trabajadora). A través de talleres, charlas, seminarios, proyectos de

capacitación, foros y congresos, la perspectiva de género atizó procesos de autodescubrimiento, valoración personal y mayor comprensión de la mecánica del poder genérico en las distintas dimensiones de la vida cotidiana de las mujeres del sector popular. Dicha metodología fue y sigue siendo muy atractiva para las mujeres porque ofrece un espacio de identificación, reflexión e intercambio de información sobre problemas vinculados a las necesidades cotidianas de la familia y la propia persona, lo que a su vez alienta un sentido de titularidad de derechos en mujeres de menores ingresos. Al mismo tiempo, dicha metodología amparó la exploración catártica de experiencias profundas asociadas al género, que muchas mujeres habían callado durante toda una vida, dejando que la vergüenza fomentara un lenguaje femenino de silencio que a su vez actuara como un dispositivo de reproducción de la propia subordinación de género. En particular, los temas de la sexualidad y la violencia de género pudieron nombrarse, contarse y compartirse en estos espacios seguros, no como muestrario de penas individuales sino como hechos sociales de poder que perjudican a la salud, el bienestar y la libertad de las mujeres.

A la vez, los actos públicos y marchas feministas engrosaron su asistencia con la participación de las mujeres del sector popular. Efectivamente, la articulación de género y clase (trabajadora) impulsó en muchos países una presencia masiva de mujeres, en búsqueda de múltiples expresiones de justicia social. Las demandas frecuentemente emanaron de los problemas estructurales de las militantes comunitarias, especialmente preocupadas por el desempleo y la carestía del consumo familiar, enfatizando la necesidad de empleos seguros y bien pagados, “salario igual por trabajo igual” y más y mejores estancias infantiles y cocinas colectivas para las madres trabajadoras y sus familias. Asimismo, en países como Brasil, Perú, Costa Rica, Nicaragua y México también se exigía la eliminación de la violencia —pública y privada— en contra de las mujeres, cobertura a la salud de la familia, mejor información y atención a la salud reproductiva y sexual, una mayor responsabilidad paterna en torno a la atención económica, emocional y educativa hacia los hijos e hijas. De tal manera —y mediadas por vivencias de clase que reformularon la agenda de género de las feministas originarias— dichas demandas de las mujeres de los sectores populares también contribuyeron a flexibilizar la noción liberal de la democracia en un sentido mucho más amplio y profundo que abarcara prácticas económicas, sociales, familiares y sexuales, dando como resultado la posibilidad de renegociación de las relaciones sociales de poder y la reconfiguración de las subjetividades.

Las lecciones del feminismo popular se mezclan y se esconden en los múltiples hilos del abrupto tránsito económico, social, político y cultural que imprimieron a la década de los noventa el ímpetu del proceso de globalización libremercada, el estreno de la *era de la información* —como la llamó Castells (2000)— y la caída del socialismo real. El establecimiento de la democracia en todas las países de América Latina —como expresión de la voluntad de los pueblos, pero también como condición de la nueva fase estabilizadora del neoliberalismo económico y de la creciente integración económica regional— constituyó un novedoso campo de acción política y marcó nuevas reglas del juego con las que muchas feministas realizarían un protagonismo ciudadano cada vez más intenso e inmerso en los tejidos de la

política institucionalizada. A su vez, la confluencia de la reestructuración económica, el adelgazamiento del Estado y la pérdida de los referentes ideológicos —de la modernidad capitalista y del socialismo— en que se gestaron los sujetos sociales contemporáneos (Touraine, 1997:45), desorientaron y debilitaron a las organizaciones populares en muchos países de América Latina, prácticamente clausurando durante años la metodología de movilización, presión y negociación con un Estado reducido en funciones y huérfano del mandato de la responsabilidad social. El vacío de dichos referentes ideológicos y la vuelta del caleidoscopio agencial —subvencionado por los organismos de financiación— hacia el complejo terreno del funcionamiento democrático y el quehacer de las políticas públicas, dejó el trabajo popular feminista cada vez con menos recursos. Promovido por las grandes fundaciones de financiamiento, a partir de la década de los noventa de pronto se remplazó, en el imaginario político institucional, el sujeto popular de cambio del siglo XX por el sujeto de cambio más capacitado y profesionalizado del siglo XXI, invocado como *sociedad civil* y organizada en las ONG. Muchos de los agrupamientos feministas de los años ochenta —que acompañaron y facilitaron a las mujeres del sector popular su acercamiento a los significados de género— transitaron dicho camino de la profesionalización, entrando de pleno a la etapa estratégica que Álvarez (1998) define como “la *ongización* del movimiento”.

Una evaluación más profunda de la experiencia agencial del feminismo popular y sus implicaciones para la nueva etapa de ingreso feminista a la institucionalidad y formulación de políticas públicas se diluyó en el apasionado y conflictivo debate sobre la nueva estrategia pública que la mayor parte del feminismo latinoamericano apoyó.²² Los acelerados acontecimientos de la nueva fase tecnológica de globalización económica y las enormes exigencias del aprendizaje del quehacer institucional para las funcionarias y políticas feministas opacaron la importancia política de una creciente masa crítica de mujeres de sectores mayoritarios, que progresivamente tomaron conciencia del sentido de género en sus vidas, identificando sus propias demandas como mujeres de menores recursos; que asimilaron cada vez más la perspectiva de género en la manera de percibir y vivir la vida, y se manifestaron en apo-

²² El sentido de la participación pública y política de las amas de casa fue abordado por autoras como Schmukler, cuando afirmó que la agencia pública de las mujeres argentinas, a nombre de sus papeles tradicionales, resultó en la renegociación y reorganización de relaciones jerárquicas familiares, en particular, de la pareja, resultando finalmente en un proceso de democratización de la familia (1994). Por otro lado, Barrig considera que la participación de las mujeres peruanas en las cocinas colectivas de los barrios populares o en el Programa del Vaso de Leche, actuó como un dispositivo de fortalecimiento y reproducción de dichos papeles tradicionales en contextos nuevos, sin registrar cambios significativos de *reacomodamiento* o *renegociación* (1994:151-173). Empero, en realidad la ruptura —casi paradigmática— de los años noventa, dejó la experiencia del feminismo popular sin una evaluación más completa que permitiera destacar la importancia de su articulación a la estrategia institucional actual. Entre otras cosas, todavía falta entender el significado para la autonomía y empoderamiento de las mujeres de la ineludible interdependencia y complementariedad económica de las familias de menores recursos y asimismo elaborar estrategias que contrapesen dicha dinámica patriarcal. De la misma manera, hacen falta análisis acerca del ejercicio diferencial de poder entre las propias mujeres en razón de las distinciones de clase, etnia y raza, y la identificación de las metodologías necesarias para transparentarlo, atenderlo y aliviarlo.

yo de dicha interpretación civilizatoria, que matizada por la condición de clase y, en su caso, por la de etnia y raza, sigue disputando los sentidos al proyecto cultural patriarcal.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El contexto de los años setenta y ochenta en que emergieron y se consolidaron las actoras colectivas femeninas, como se vio en este capítulo, se transformó de manera intensa, profunda y veloz en los años noventa, a raíz de la intersección de la globalización neoliberal, la revolución cibernética, la clausura del socialismo real y el (re)establecimiento de la democracia liberal como modelo político en los países de la región. Esto trajo consigo nuevos campos y propuestas de acción en donde se forjaron nuevas actoras sociopolíticas que institucionalizaron la promoción de la equidad de género en el nivel nacional, regional y local. Las experiencias, estrategias y metodologías de la etapa de conscientización de las mujeres a las injusticias de género —de manera directa o colateral— nutrieron un proceso evolutivo de participación y reconocimiento social de mujeres. Además de la resignificación de papeles tradicionales —implícita en el activismo sociopolítico de madres y amas de casa— y la edición en el imaginario colectivo latinoamericano de nuevas representaciones simbólicas de lo que es una mujer —pública, activa, informada y protagónica—, progresivamente se constituyó el escenario en que las inquietudes de género de las mujeres pudieron empezar a traducirse en políticas públicas y propuestas jurídicas. La intersección de luchas sociales por las necesidades, intereses, subjetividades, titularidades y derechos de las mujeres surcó un campo fértil para una aproximación más cercana a la equidad de género en todas las sociedades latinoamericanas.

No obstante, enraizado en las múltiples discontinuidades experimentadas en todas las dimensiones del tejido social a raíz de los intensos cambios económicos, tecnológicos, culturales y políticos de la década de los noventa (Guzmán, 2002), dicho proceso evolutivo de titularidad femenina como sujeto a derechos, experimentó una especie de fractura en el imaginario de las promotoras de la agenda de género, fijando fronteras simbólicas entre las estrategias y aportaciones de la época de *antes* y *ahora*, desaprovechando las experiencias y lecciones del pasado. ¿Qué lecciones ofrece la agencia femenina y feminista del comienzo del Decenio de La Mujer²³ al presente modo institucional de producir políticas de género? Dichas lecciones se sitúan en tres grandes campos: lo conceptual, lo político y lo metodológico, y ofrecen aportaciones enriquecedoras para la articulación y promoción de una interpretación de la perspectiva de género, enraizada en su sentido original, radical, transversal e integral, que sustentaría y fortalecería la estrategia contemporánea de elaboración de políticas públicas de género.

²³ El Decenio de la Mujer abarcó los años 1975-1985.

En este sentido, la categoría *patriarcado*, que orientó el feminismo fundacional de la "segunda ola", sitúa el concepto de género en la justa dimensión histórica y jerárquica relacional que inspiró su elaboración y fijó su contenido. Si bien es cierto que dicha categoría peca de cierta *ahistoricidad* y *aculturalidad* —como señalaron estudiosas en décadas posteriores—, la noción de un orden social de centramiento y privilegio masculino, en agravio al género femenino, es imprescindible para comprender la condición de las mujeres. Su presente desuso faculta la multiplicidad de referencias imprecisas e incompletas que frecuentemente orientan la "perspectiva de género" en las políticas públicas locales y nacionales. "Quiere decir *hombre y mujer*", respondió la legisladora mexicana a una joven que quería saber la definición del concepto de género. Recuperar la categoría de *patriarcado* precisará los sentidos de la *perspectiva de género*, incorporando la esencia de poder emanado del orden social androcéntrico y asimismo, la mecánica jerárquica relacional entre los géneros que intrínseca y cotidianamente resulta en la discriminación del género femenino de los beneficios económicos, sociales y culturales, independientemente de las demás segregaciones sociales y culturales que diferencian a las mujeres entre sí.

Por otro lado, la categoría de *género-clase* que interpretó el feminismo popular, apunta hacia la necesidad de articular uno o más ejes de identidad para comprender y atender efectivamente la situación, las necesidades y los intereses de la gran mayoría de mujeres latinoamericanas, *transversalizando* las respuestas de políticas públicas para advertir la intersección de género con otros ejes de identidades subalternas. En este sentido, la premisa de la indivisibilidad de los derechos humanos —defendida por los comités de madres— ofrece la matriz para entretener una lectura integral que fusione la perspectiva y los derechos de género con los derechos económicos, sociales y culturales, ajustando su interpretación a las condiciones actuales de la globalización neoliberal. A su vez, la noción de *género-clase* abre de nuevo la posibilidad de replantear estratégicamente la promoción de una nueva masa crítica feminista popular que integre la perspectiva y prioridades de las distintas actrices femeninas colectivas que —como las mujeres indígenas— actualmente se sitúan en el escenario público y político.

Las metodologías del *pequeño grupo de conciencia* y de *educación popular*, empleadas en la fase de conscientización feminista —liberal y popular— funcionan como grupos foco para la construcción de conocimiento colectivo en torno a las necesidades, intereses, demandas, titularidades y derechos que las mujeres defienden. Volver a patrocinarlos con financiamiento —como línea de trabajo de los grandes institutos de financiación— podría fortalecer una metodología probada para explorar los impactos de la coyuntura actual en sus vidas e identidades. Asimismo, la adaptación a las condiciones actuales de la praxis de autonomía, autorrepresentación y rendición de cuentas entre pares, tan esenciales para el feminismo histórico, actuarán hoy en día como dispositivos que transparenten y activen la dinámica de la elaboración de políticas de género, y además contribuyan a crear mecánicas-puente entre mujeres de los distintos sectores sociales y funcionarias públicas feministas. De tal manera, se establecería un mecanismo de comunicación en el que funcionarias darían voz y respuesta a inquietudes a la vez que los

sectores populares de mujeres representarían un mecanismo de presión y defensa de las políticas de género, tanto más importante frente al actual avance agresivo de los fundamentalismos religiosos. Finalmente, la lección mayor que estas actrices colectivas aportan a los desafíos de la actualidad latinoamericana, se centra en las múltiples maneras en que las mujeres han adquirido la conciencia de género y las variadas muestras de agencia que inciden en la reformulación de las representaciones culturales femeninas y empoderan a las mujeres, llevándoles a tener la plena convicción de ser sujetos de derechos. Esta lección deberá servir hoy en día para valorar y estimular las diversas formas actuales de agencia femenina y promover con financiamiento accesible instancias autónomas locales, nacionales y regionales, en donde las diversas expresiones de actrices femeninas puedan reconocerse, escucharse y negociar entre sí y asimismo informar de manera puntual, permanente y propositiva y defender el cúmulo de políticas públicas que desde la perspectiva de género contribuye a la ciudadanización y democratización de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Sonia E. (1998), "Los feminismos latinoamericanos 'se globalizan': tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio", en *Política cultural y cultura política*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (eds.) (1998), *Cultures of Politics - Politics of cultures: Revisioning Latin American Social Movements*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- An Amnesty International USA Publication (1982), "What is a disappearance?", en *Disappearances*, a workbook, EUA.
- Ardener, Shirley (1986), "The representation of women", en L. Dube, L. Leacock y S. Ardener (eds.), *Visibility and Power: Essays on Women in Society and Development*, Londres.
- Barrig, Maruja (1994), "The difficult equilibrium between bread and rose: women's organizations and democracy in Peru", en Jaquette (ed.), *The Women's Movements in Latin America: Participation and Democracy*, Boulder, Colorado, View Press, pp. 151-173.
- Bassaglia, Franca O. y Dora Kanoussi (1983), *Mujer, locura y sociedad*, México, Universidad de Puebla.
- Bhabha, Homi (1994), *The Location of Culture*, Nueva York, Routledge.
- Butler, Judith (1990), *Gender Trouble (feminism and the subversion of identity)*, Nueva York, Routledge.
- Castells, Manuel (2000), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza.
- De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira (1986), "Nuevos sujetos sociales: la presencia de las mujeres en América Latina", en *Nueva Antropología*, revista de ciencias sociales, Estudios sobre la mujer: problemas teóricos, número especial doble, DICE, vol. VIII, núm. 30, noviembre, México.
- De Beauvoir, Simone (1981), *El segundo sexo, la experiencia vivida*, vol. II, Buenos Aires, Siglo Veinte.

- Fisher, Jo (1989), *The Mothers of the Disappeared*, Boston, South End Press.
- Foucault, Michel (1977, 1978), *Historia de la sexualidad*, 1. *La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- Giddens, Anthony (2003), *Runaway World: How Globalization is Reshaping Our Lives*, Nueva York, Routledge.
- Jelin, Elizabeth (1997), "Engendering human rights", en Elizabeth Dore (ed.), *Gender Politics in Latin America*, Nueva York, Monthly Review Press.
- Lagarde, Marcela (1990), *Cautiverio de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*, México, Universidad Autónoma de México.
- Lamas, Martha (1987), "Maternidad y política", en *Jornadas feministas*, México, Ediciones EMAS.
- Macleod, Morna (1985), *Ciencia y Tecnología para Guatemala* (CITGUA), Cuadernos 12, año 3, diciembre, México.
- Maier, Elizabeth (1980), *Nicaragua: la mujer en la revolución*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- (2001), *Las Madres de desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?*, México, Colef/UAM/Ediciones La Jornada.
- Molyneux, Maxine (1985) "Mobilization without emancipation? Women's interests, State and Revolution", en R.R. Fagen *et al.* (eds.), *Transition and Development: Problems of Third World Socialism*, Nueva York, Monthly Review Press.
- (2002), "The local, the regional and the global: Transforming the politics of rights", en Maxine Molyneux y Nikki Craske (eds.), *Gender and the Politics of Rights and Democracy in Latin America*, Hampshire, Palgrave Publishers.
- Pitanguy, Jacqueline (1998), "The women's movement and public policy in Brazil", en Virginia Vargas y Saskia Wieringa *et al.* (eds.), *Women's Movements and Public Policy in Europe, Latin America, and the Caribbean*, Nueva York, Garland Publishing, pp. 97-109.
- Quoted in Datta and Kornberg, *Women in Developing Countries*, 4 en Jenifer L. Trotner, Peter H. Smith, "Introduction. Empowering women: Agency, structure, and Comparative Perspective", en Peter H. Smith, Jenifer L. Trutner y Christine Hünefeldt (eds.), *Promises of empowerment. Women in Asia and Latin America*, EUA, Rowman and Littlefield Publishers, 12 pp.
- Randall, Margaret (1981), *Sandino's Daughters*, Vancouver, New Star Books.
- Schmukler, Beatriz (1994), *Maternidad y ciudadanía femenina, en repensar y politizar la maternidad*, México, Gem.
- y María Elena Valenzuela (1998), "Women in transition to democracy", en *Women In The Third World: An Encyclopedia of Contemporary Issues*, Nueva York, Garland Publishing Inc.
- Schrimer, Jennifer (1993), "The seeking of truth and the gendering of consciousness", en Sara Radcliffe y Sallie Westwood (eds.), *Viva, Women and Popular Protest in Latin America*, Nueva York, Routledge.
- Soja, Edward W. (2000), "Cosmópolis: The globalization of cityspace", en Edward W. Soja, *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*, Los Angeles, Blackwell Publishing, pp. 189-232.
- Sojo Ana, *Mujer y política*, (1985), ensayo sobre el feminismo y sujeto popular, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones.

- Stephen, Lynn (1994), "The politics of urban survival", en Jane Jaquette (ed.), *The Women's Movement in Latin America*, Boulder, Colorado, Westview Press, pp. 111-148.
- Tarrés, María Luisa (1998), *Género y cultura en América Latina: cultura y participación política*, México, El Colegio de México.
- Touraine, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Trotner, Jenifer L., Peter H. Smith (2004), "Introduction. Empowering women: Agency, structure, and comparative perspective", en Peter H. Smith, Jenifer L. Trutner y Christine Hünefeldt (eds.), *Promises of empowerment. Women in Asia and Latin America*, EUA, Rowman and Littlefield Publishers, pp. 1-30.
- Vargas, Virginia (2002), "The struggle of Latin American feminisms for rights and autonomy", en Máxime Molyneux, Nikki Craske (eds.), *Gender and the Politics of Rights and Democracy in Latin America*, Hampshire, Palgrave Publishers, pp. 199-217.
- Voula, Elina (1993), "La Virgen María como ideal femenino, su crítica feminista y nuevas interpretaciones", en *Pasos*, San José, Costa Rica, Segunda época.